

Preocupa a Coparmex impacto de nuevos impuestos en CDMX

Propuestas de la jefa de Gobierno son contrarias a la reactivación económica, asegura

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Coparmex Ciudad de México manifestó su preocupación y rechazo por las propuestas de nuevos impuestos que incluyó la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, en el Paquete Económico 2022.

Destacó que estas propuestas de nuevos gravámenes, “son inoportunas, en sentido contrario al espíritu de reactivación económica, e incoherentes respecto de los propósitos expresados por el propio gobierno de la Ciudad en favor del empleo y la actividad productiva. Parece que su prioridad es la recaudación y no la reactivación”, comentó.

De aplicarse, advirtió, “serán un nuevo freno a la incipiente y lenta recuperación de los empleos y de la actividad productiva en la Ciudad, que muestra graves rezagos con lo que ocurre en el país”.

Sobre los posibles nuevos tributos, explicó su problemática: el artículo 164, que propone ampliar el cobro del impuesto sobre hospedaje y establecer obligación solidaria a los propietarios de inmuebles, afectarán a esta actividad que ha sido una de las que más sufrieron las medidas de confinamiento por el Covid.

En agosto pasado, el promedio de ocupación para la Ciudad era de 27%, muy por debajo de los niveles de 70% previo a la pandemia, lo que provocó una baja en la recaudación del impuesto a niveles inferiores a la mitad de lo que se recaudó en 2018 y 2019.

Por tanto, la propuesta del organismo busca eliminar el impuesto al hospedaje durante 2022, teniendo un impacto en la pérdida de recaudación de 345 millones de pesos aproximadamente, dijo.

Sobre la modificación al artículo 307 TER, que crea un nuevo impuesto sobre los servicios de entrega por plataformas tecnológicas, señaló que el sector de preparación y servicio de alimentos tenía una ocupación de 156 mil empleos formales antes de la pandemia, pero perdió 49 mil empleos a marzo pasado, lo que implicó una pérdida de 32%.

Actualmente, muchos de los empleos recuperados se han dado gracias a la innovación por el uso de las plataformas tecnológicas, a través de las cuales personas se han empleado en establecimientos pequeños y medianos, que han emprendido como proyectos personales o familiares para sobrevivir. Este impuesto es contrario al bienestar de las familias de la capital, declaró.

En cuanto a la reforma al artículo 134, que impone un impuesto a actividades artísticas, culturales, deportivas y espectáculos, antes de la pandemia, estos servicios ocupaban a 58 mil empleados registrados ante el IMSS y al mes de marzo pasado perdió casi 14 mil puestos laborales en dicho sector, una pérdida de casi la cuarta parte de los empleos ocupados, detalló la Coparmex. ●





En agosto pasado, el promedio de ocupación hotelera para la Ciudad era de 27%, muy por debajo de 70% que había previo a la pandemia.

